

VIERNES, 7 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 151

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2015-9863 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Habiendo sido dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2015, la cuenta general correspondiente al ejercicio 2014, de conformidad con cuanto dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la citada cuenta por el plazo de quince días junto con el informe emitido por la Comisión, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

San Vicente de la Barquera, 28 de julio de 2015.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

[2015/9863](#)

CVE-2015-9863